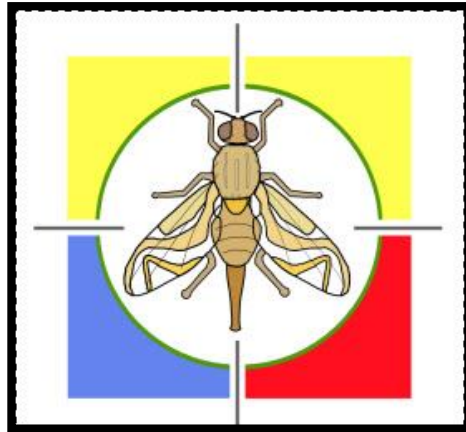


# PLAN NACIONAL MOSCAS DE LAS FRUTAS (PNMF)



## BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO



**Moscas de las frutas**

**Ruta 654**

**Año 2009**



**SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL  
DIRECCION TECNICA DE EPIDEMIOLOGIA Y  
VIGILANCIA FITOSANITARIA**

**Mitigación de daño causado por mosca de las frutas en el cultivo de Mora  
(*Rubus glaucus*) en el departamento de Risaralda.**

El departamento de Risaralda posee 431 hectáreas cultivadas en mora, las cuales son producidas principalmente por siete municipios con aproximadamente 673 agricultores, a una densidad de siembra de 3 x 3 mts, con una producción promedio de 10,17 toneladas año; ocupando la Mora sin tuna el 95% del área sembrada, variedad que ha desplazado a la mora con tuna (mora castilla) y que representa solo el 5% sembrado en el departamento.

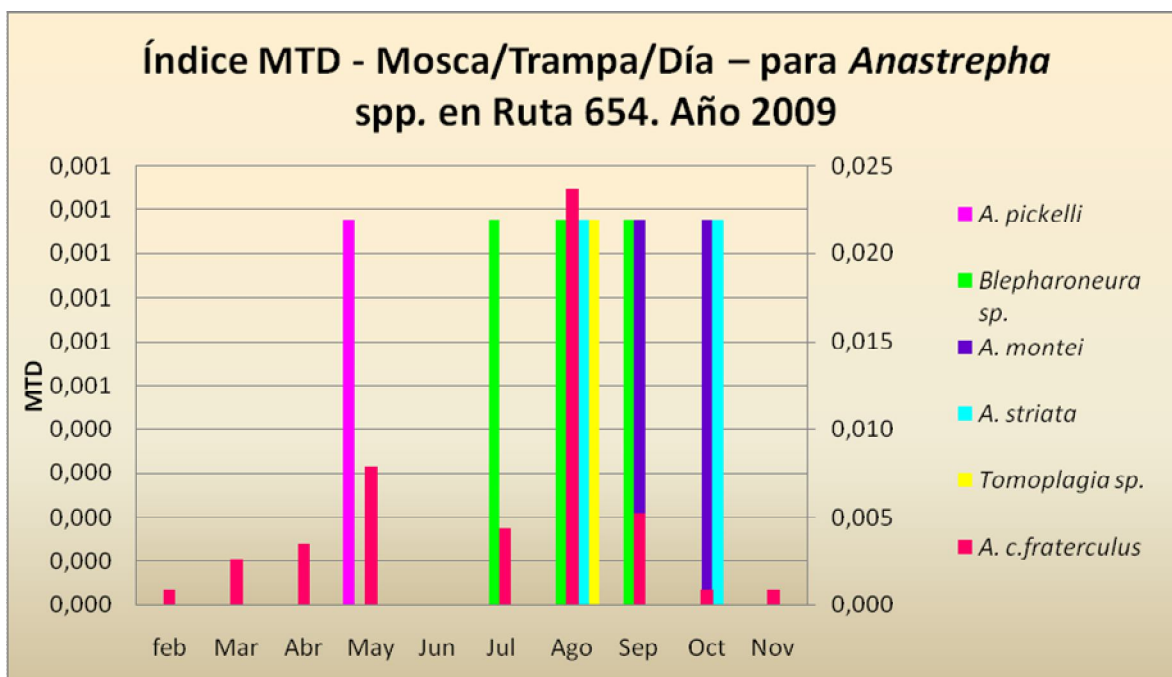
Con este programa, se busca disminuir la incidencia de la mosca de las frutas en zona endémica en el cultivo de mora, para la región del eje cafetero en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda. Para el caso de Risaralda se seleccionaron de los siete municipios productores de mora los 4 con mayor área sembrada y número de productores con lo cual se busca reflejar un impacto fitosanitario y socioeconómico en la región. En el departamento se tienen establecidas 76 trampas ubicadas en 38 puntos, encontrándose distribuidas en los municipios de Guática, Santa Rosa de Cabal, Quinchía y Santuario con la distribución que se detalla en la tabla 1.

**Tabla 1:** Establecimiento de trampas en municipios con mayor área con cultivo de mora

<b>Municipio</b>	<b>Trampas Jackson</b>	<b>Trampas McPhail</b>
Guática	9	9
Santa Rosa de Cabal	9	9
Santuario	10	10
Quinchía	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>38</b>

Durante el año 2009 la evaluación de las 38 trampas McPhail ubicadas para el programa de “Mitigación de daño causado por mosca de las frutas al cultivo de Mora”, capturaron 6 especies diferentes, las cuales fueron *A. complejo fraterculus*, *A. pickelli*, *A. montei*, *A. striata*, *Tomoplagia* sp y *Blepharoneura* sp. Siendo la mosca más limitante en el cultivo y con mayores reporte de capturas durante el año *A. complejo fraterculus* con un índice de 0,005 MTD (Mosca/Trampa/Día) reportándose en tres de los cuatro municipios. Es importante resaltar que con respecto al año 2008 se presentó una disminución poblacional donde se reportó un MTD de 0,014. (Ver gráfica 1).

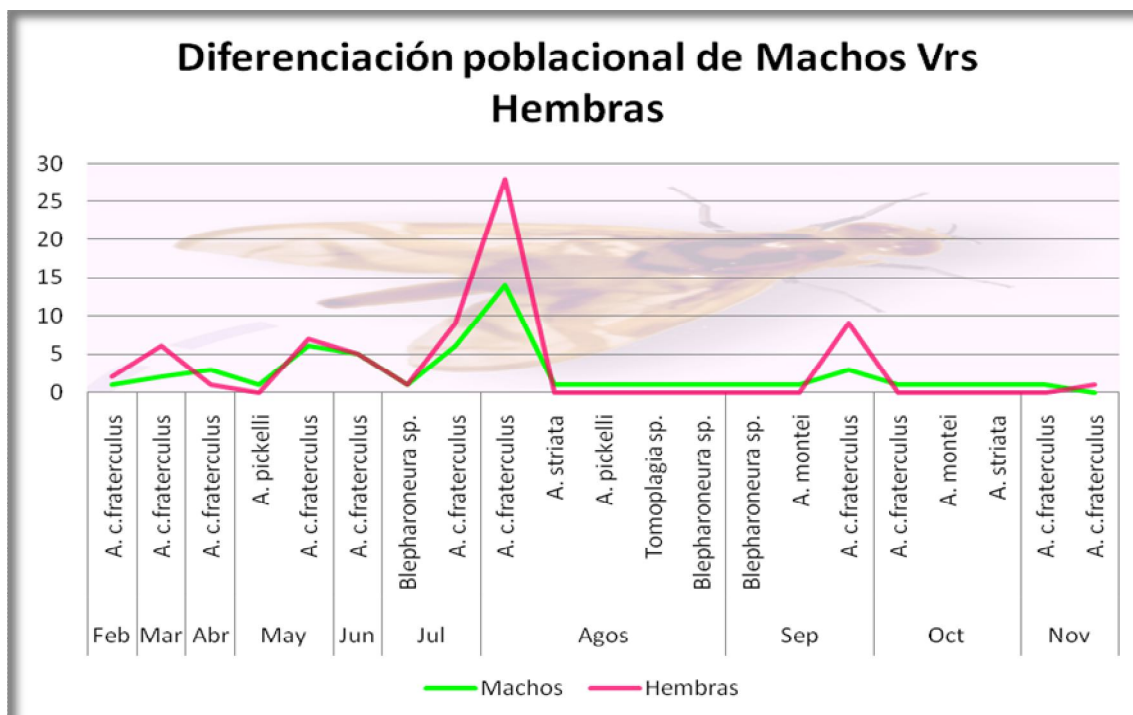
**Gráfica 1:** Comportamiento poblacional de especies de moscas capturadas en cultivos de mora en el Departamento de Risaralda



El MTD reportado para la Ruta 654 en promedio de todas las especies reportadas fue de 0,1061 Mosca/Trampa/Día, mostrándose un incremento poblacional de hembras en los meses de mayo, agosto y septiembre, con oscilaciones muy similares para la captura de machos, siendo representativo los meses de mayo hasta agosto (gráfica 2).

Los municipios con mayor reporte de capturas durante el año 2009 fueron Quinchía y Guática, seguidos en menor reporte por Santa Rosa de Cabal y Santuario. Siendo Quinchía el municipio con mayo reporte de *Anastrepha* complejo *fraterculus* con 0,0158 Mosca/Trampa/Día.

**Gráfica 2:** Crecimiento poblacional de machos y hembras de moscas de las frutas en cultivo de Mora (*Rubus galucus*) en el Departamento de Risaralda durante el año 2009.



Es importante hacer la observación con respecto a *A.* complejo *fraterculus* que durante el 2008 no se reportó en el municipio de Santa Rosa de Cabal a diferencia del año 2009 donde si se realizaron capturas en dicho municipio, al igual que en Belén de Umbría, municipio que se evaluó hasta principio del 2009, al igual que Quinchía y Guática, para el municipio de Santuario solo se reportó *A. striata* con un MTD igual a 0,0008772.